



12 de Noviembre de 2011

CONSEJO NACIONAL
ASOCIACIÓN DE FUNCIONARIOS
SERVICIO AGRÍCOLA Y GANADERO

- 1.- Se presenta la directiva Nacional ante EL Consejo.
- 2.- Se ratifica la Mesa Directiva del Consejo Ampliado elegida el Consejo anterior (Septiembre de 2011).

2.1.-La Mesa Directiva queda compuesta de la siguiente forma:

Presidenta: Jéssica Farías

Vice Pdte.: Carlos Morales

Secretario: Luis Alfonso Morales

Secretario de Actas: se acuerda que sea Claudio Banda.

- 3.- Se hace lectura del acta anterior 02-03 Septiembre de 2011

SE SOMETE A APROBACIÓN LA LECTURA DEL ACTA.

Se objeta el acta por parte del Presidente AFSAG Valparaíso, Daniel Sepúlveda, quien indica que en ningún punto se hizo referencia al problema de Uspallata.

En referencia a lo anterior, el Presidente Nacional, René Arizmendy, señala que se acordó con la Dirección Nacional realizar una consulta a Contraloría para que se pronuncie sobre cómo debiera cancelarse el viático de Uspallata, con monto nacional o internacional (Contraloría aún no responde la consulta).

Luego de lo anterior se somete nuevamente a aprobación la lectura del Acta, la cual esta vez fue APROBADA.

René Arizmendy en nombre de la Directiva Nacional AFSAG presenta el Plan de Trabajo 2011-2013. Dentro del mismo destaca el tema sobre Incentivo a la Jubilación.

René Arizmendy señala que se está trabajando con la Dirección Nacional del SAG, y el Departamento de Las Personas para la construcción de un

acuerdo que entregue un reconocimiento a nuestra gente que esté en edad de jubilar (la propuesta es ascenderlos hasta el Grado más alto de su respectivo Escalafón antes de jubilar).

Hay 175 personas con 60 y 65 ó más años, por lo cual se elaboraron 3 tramos de clasificación: 1er tramo: 12 meses; segundo tramo: 24 meses; tercer tramo: 36 meses. La gente que está pasada en edad pueda tener oportunidad para llegar a Grado tope.

Las restricciones: personas que ya tengan jubilación, 15 años de antigüedad, no pertenecer al Estamento Directivo.

Dicha presentación será enviada a todo el país dentro de unos días.

Ingresa a la asamblea el Abogado Héctor Rodríguez, quien representa legalmente a la AFSAG, para exponer situación de la demanda por el mal cálculo del DL 3501:

El abogado señala:

1. Hace 3 meses se interpuso demanda por mal cálculo del Decreto Ley 3.501.-
2. Informó que 1.442 socios participan de la demanda
3. A noviembre de 2011, el 22 Juzgado Civil de Santiago se declaró incompetente, por lo que se recurrió a la Corte de Apelaciones de Santiago, para que determine la competencia
4. Explicó que se descartó la presentación en los tribunales laborales por haber dictado fallos negativos en el sur del país ante demandas similares interpuestas por otros Servicios Públicos.

PRESENTACIÓN DE REGIONES

Se solicita a cada Directorio Regional que exponga brevemente lo que ocurre en su zona.

Región de Arica y Parinacota: Señala que la D.R. quiere contratar más honorarios por que el Paso Fronterizo de Chacalluta permanecerá abierto las 24 Hrs.

Se solicita que la AFSAG Nacional actúe.

Indican que el D.R. actúa sin considerar a la AFSAG Regional.

René Arizmendy pide que se envíe a la AFSAG Nacional el Plan de Trabajo de la Región para presentarla al D.N.

Región de Tarapacá: El Presidente regional, Mario Cáceres, señala que se han pagado los viáticos, pero no así las horas extras desde Agosto.

Se da a conocer el caso de Angel Krstulovic, quien hace 30 años trabaja para el SAG a honorarios, que ha sido diagnosticado con glaucoma y que se ha sometido a varias operaciones. Lleva dos meses sin trabajar, y está viviendo en condiciones de desamparo. Cáceres comunicó que los funcionarios han estado financiando su situación. Sobre lo anterior, René Arizmendy señala que la AFSAG Nacional puede solicitar la Erogación Nacional Voluntaria ya que son parte del Consejo Administrativo de Bienestar.

Región de Antofagasta: El Presidente regional, José Araya consulta sobre si se hará minuta para el Director Nacional con los acuerdos de este ampliado.

El dirigente hace alusión al Art 7º de la Ley de Asociaciones, el cual habla de los roles que tienen los dirigentes. Invita a estudiar el Estatuto Administrativo.

Araya señala Problemas con D.R. por hacinamiento de funcionaria. Se le solicitó que mejorara situación pero eso no ha ocurrido.

Problema con las Evaluaciones de Desempeño. Se ha hecho una escala de rebaja en las calificaciones de acuerdo a los minutos de atraso.

Región de Atacama: Manifiesta la preocupación de que aún no exista un D.R. fijo. El D.N. aún no visita la región.

Región de Coquimbo: La Presidenta regional, Rosa Aguilera, comunica que hay buena llegada con el D.R., y que se tiene Plan de Trabajo.

Se tiene un funcionario con problemas médicos, amputación de extremidad. Se consultará a los socios entregar un aporte como AFSAG a este funcionario. Se gestionará ayuda del Bienestar, para apoyar su recuperación.

Se tienen observaciones en cuanto al convenio Entel, ya que según los socios, el mercado entrega más facilidades de pago de equipos que el convenio AFSAG.

La Directiva Regional consulta sobre qué medidas se tomarán si hay despidos y no renovación de contratos.

Región de Valparaíso: El Presidente regional, Daniel Sepúlveda, señala que hay buena relación con el D.R. pero con independencia.

Tras la consulta de la AFSAG regional, el D.R. descartó que se produzcan desvinculaciones de funcionarios al 30 de Noviembre.

Región cuenta con 10 oficinas. Problemas con presupuesto regional, se trabajará regionalmente. Se hace la Petición en relación a ropa térmica, ya que no cumple con calidad necesaria. Se solicita que esta ropa de trabajo sea de doble capa.

Solicita pronunciamiento sobre situación de Uspallata. Denuncia que las comunicaciones en Uspallata, entre el mismo Control y la Oficina del SAG es de mala calidad.

Funcionario que sufrió accidente con fuego, está en situación crítica, presentando una leve recuperación.

Región del Libertador O'Higgins: El Presidente regional, Ignacio San Martín, se mostró preocupado por el tema del D.R. y el SEREMI de Agricultura. El D.R. tiene un doble discurso, uno para el SEREMI y otro para los funcionarios. Existe temor por esta forma de gobernar.

Comunicó que se perdieron los Recursos de Protección presentados en tribunales.

El D.N. visitó la Región y la Directiva Regional AFSAG no fue invitada.

Región del Maule: La Presidenta regional, María Teresa Whittersheim, comunica que existe malestar de los socios por la reacción de AFSAG ante el recorte presupuestario.

La D.R. comunicó que las horas extras de Diciembre no se pagarán en Enero. Se están pagando los viáticos.

No existirá contratación de honorarios, pero en el subtítulo 22 se contratarán prestaciones de servicios con vehículo.

Hay preocupación por la renovación de contratos. Hay temor por parte de los funcionarios y por ello se acepta trabajar en las condiciones que les presenten.

Hasta la fecha, según el D.R., no habría despidos.

Región del Biobío: La Presidenta regional, Leyla Giacaman, dijo que las bases hicieron llegar sus inquietudes:

- Bono incentivo al retiro.
- Cargos vacantes en Planta
- Inmovilidad en los Grados por años.
- Demanda DL 3.501 solicitan cronograma de actividades por parte de abogados.
- Funcionarios ANPROS, pueden ser socios AFSAG?
- Se insiste en invitación a la Directiva Nacional a la Región.
- Reconocimiento a los estudios de Post-Título
- Solicitud de entrega de uniformes a personal administrativo.

Región de la Araucanía: El Presidente regional, Leonidas Toy, indica que existen problemas con los Grados.

Se realizó protocolo para llenar cupos existentes, con proceso transparente.

Proponen estudiar mejores planes telefónicos para el Convenio ENTEL. Criticó forma de atención de encargada del Convenio es poco fluida en algunos casos.

Se propone crear un Fondo Solidario que vaya en apoyo de funcionarios en problemas.

Controles Fronterizos funcionan con cada vez menos funcionarios y más honorarios. Se están pagando los viáticos. Evaluaciones de Desempeño con funcionamiento normal.

Región de los Ríos: El Presidente regional, Jorge Flández, señaló que se creó la Sub Oficina de Panguipulli (compromiso del Presidente Piñera) con una dotación de funcionarios de 3 contratados y 3 honorarios. Preocupa el sistema de control vehicular a través del Sistema de Posicionamiento Global (GPS)

En Departamento de Administración y Finanzas regional han salido funcionarios y no se han llenado las vacantes.

Se entregó documentos a las autoridades (Intendente, Gobernadores, Seremi de Agricultura) Se realizará una reunión con el Intendente la semana próxima.

Asimismo, Flández informó que se generó Mesa de Trabajo con Seremi. Hay problema con la Evaluación de Desempeño, en particular con el dirigente Marcelo Ossandón quien fue mal evaluado y no se oficializó ya que tiene fuero.

Se consultó a la D.R. sobre los contratos del 2012, y dijo que todos serán renovados.

Región de los Lagos: La Presidenta regional, María Angélica Ampuero señaló que se reunirán prontamente con el D.R.

La Región plantea los siguientes temas como inquietudes:

- Bono de incentivo al retiro
- Carrera Funcionaria
- Hacinamiento en la Oficina SAG Osorno

Se Comunicó una desvinculación y se solicitaron las causas de la determinación.

Región de Aysén: El Presidente regional, Hernaldo Saldivia, denunció que Jefa de Oficina Aysén adulteró Hoja de Evaluaciones a funcionario. AFSAG reclamó a Director Regional quien acordó iniciar investigación sumaria, lo que no se cumplió. Se presentó a Contraloría un pronunciamiento en derecho. Presentación en Fiscalía Regional con copia al Contralor Regional para determinar si lo anterior es una falta o un delito. Se presentó carta a Intendencia con copia a parlamentarios. Senadores enviaron carta al Ministro de Agricultura exponiendo el tema. La AFSAG Regional tiene audiencias pendientes con parlamentarios regionales.

AFSAG Regional denuncia que no se tomó en cuenta la participación de la AFSAG en los comités para la formación de los PMG y Comité Técnico Directivo.

Se solicita que la ropa institucional no lleve logo de Gobierno, pues se inutiliza con un cambio del mismo.

Región de Magallanes: El Tesorero regional, Hugo Ruiz, comunica que los problemas financieros han provocado reducción de viáticos y horas fiscales, se han suprimido capacitaciones, horas fiscales de mataderos, y contrataciones a honorarios.



A la fecha, al Director Regional le sobran viáticos.

El trabajo en Frontera es cubierto con personal a honorarios, sacando del turno a funcionarios Contrata o Planta. Disminuyeron horas de trabajo a funcionarios.

Directivos regionales AFSAG no manifiestan compromiso con la Asociación. Se solicita visita de la AFSAG Nacional a la Región.

Región de Metropolitana: El Presidente regional, Julio Bustamante, solicitó inclusión extemporánea de socios en la demanda del 3.501.

Se plantea despido de funcionaria a quien se le comunicó despido y salida en el mismo día que se le desvinculó. Los motivos según los directivos regionales fueron que la funcionaria cometió un error, pero consideran que no era mérito para despedirla. Consejo solicita revertir este despido y corregir la manera de operar de la autoridad.

Término del recuento por regiones.

CUENTA DE TESORERÍA:

Expone Leopoldo Martini, los ingresos y egresos del período.

Líster Corvalán denuncia que el Directorio AFSAG, ha contratado a la hija de la 1era Directora Nacional AFSAG, Rebeca Castillo, y que ello constituye un error pues se debe velar por la transparencia y no caer en el nepotismo.

Claudio Banda señala que no se informó que la persona contratada tenía una relación de parentesco con algún directivo y que se debe fijar como criterio que no se debe contratar parientes.

René Arizmendy, señala que hubo un acuerdo del directorio para contratar a una persona de confianza debido al tenor de la información personal que estaría a disposición y que se hiciera cargo del proceso de recopilación de antecedentes y consolidación de la información (57.000 fotocopias, equivalente a 125 resmas) para la demanda del 3501.

Asimismo, el Presidente Nacional indica que una vez más se está tratando de mal informar a este Consejo Nacional por parte de los Sres. Lister Corvalán y Claudia Banda, cuando esta persona estuvo trabajando desde fines del año 2010, además se aprobó los pagos por su trabajo y figura en la cuenta de Tesorería del Consejo Nacional anterior, por eso que me llama poderosamente la atención que ellos desconozcan esto y llamen que estamos cayendo en el nepotismo. Ahora si este consejo toma un acuerdo de no contratar parientes, este tiene que respetarse en las futuras contrataciones por parte de nuestra Organización Nacional y Regional.

Varias Regiones plantean que no tienen reparos en la contratación de parientes, si hacen el trabajo y son competentes.

Se solicita que este punto quede para los temas a debatir.

René Arizmendy, expone el petitorio de la ANEF sobre Reajuste 2011.

Opiniones: ANEF debe organizar de mejor manera sus movilizaciones, y la coordinación regional.

Debemos prepararnos para las próximas movilizaciones por el Reajuste y por el Incentivo al retiro. Reunión ANEF NACIONAL el 18 de noviembre para acordar estrategia.

PLENARIO: DISCUSIÓN Y ACUERDOS

1.- Despidos:

René Arizmendy, señala que el Director Nacional ofició respecto del pronunciamiento regional de no renovación de contratas y/o condicionalidad por 6 meses y que las regiones ya han respondido. Corresponde a los Directivos Regionales consultar a sus directores regionales e informar al Directorio Nacional.

Señala además, que como AFSAG, estamos en desacuerdo con las formas de desvincular a los funcionarios, ya que existe preacuerdo con Dirección Nacional de trabajar bajo una buena práctica en el sentido de comunicar a los funcionarios las medidas que van a tomar.

2.- Convenio telefónico:

A fin de año, por la Portabilidad Numérica, se da oportunidad de mejorar la negociación

El Secretario AFSAG Coquimbo, Luis Morales, realizará monitoreo de planes telefónicos para la AFSAG, como alternativa al plan ofrecido por ENTEL y comunicará a los dirigentes nacionales y regionales los resultados de su estudio.

3.- Fondo solidario para funcionarios en emergencias:

Se aprueba la creación de un Grupo de Trabajo que desarrolle el Comité Solidario y el Fondo Solidario:

Jéssica Farías, cabeza del grupo.

Angélica Ampuero, Leyla Giacaman, Rosa Aguilera, Mario Cáceres, Juan Carlos Oxa, y Rebeca Castillo, deben generar una propuesta de funcionamiento y financiamiento del Fondo.

4.- Horario de Ingresos Regionales

21 de noviembre: regiones deben enviar a Directorio Nacional AFSAG cómo se trabaja el tema de la tolerancia en el horario de entrada de los funcionarios.

5.- Remesas a Regiones.-

A cada Consejo Regional se les envía cada dos meses sus respectivas remesas, teniendo la obligación de estar al día en sus informes financieros. De no ser así se suspende el envío de la remesa y una vez que se ponga al día se cancelará hasta una máximo de seis (6) meses.



6.- Rezagados 3501.-

Se aprueba por mayoría que los rezagados se presentarán en juicio aparte.

7.- Procedimiento de Contrataciones.-

Este tema se debe regular en la mesa de negociación AFSAG - Dirección Nacional

8.- Presupuesto 2012.-

Se informará al momento de tener el detalle.

9.- Contratación a parientes por parte de AFSAG

Por mayoría se vota por NO contratación de parientes.

Termina la Asamblea a las 14:35.



ESTADO FINANCIERO ENTRE EL 01/08/2010 Y EL 30/09/2011

INGRESOS	PESOS	EGRESOS	PESOS
SALDO DIRECTIVA ANTERIOR	1.900.346	CUOTAS SOCIALES A REGIONES	8.616.804
CUOTAS SOCIALES	65.917.777	DIRECTIVA NACIONAL (reuniones y giras)	2.840.012
CUOTAS SOC.HONORAR/JUBILAD	1.475.184	PASAJES REUNIONES/ COLACIONES	2.030.549
ENTEL CHILE	232.662.087	GASTOS SOCIALES/REPRESENTACION/PAROS	8.764.244
CONVENIO JURIDICO	18.086.514	GASTOS REPRESENTACION PRESIDENTE	315.529
CONVENIO CREDICHILE	194.379.440	TELEFONIA DIRIGENTES	1.070.000
CASA HUESPEDES	13.004.641	CONVENIO JURIDICO	16.414.000
APORTE EMPRESAS	2.190.955	CONVENIO ENTEL	216.410.227
REINTEGRO DE FONDOS	720.066	CONVENIO CREDICHILE	194.424.540
ANEF	27.300	GASTOS OFICINA (Arts.Aseo-Oficina)	796.120
		CONS. BASICOS OFICINA(internet.telef.,g.comunes)	5.040.958
		ARRIENDO OFICINA	4.004.118
		PAGINA WEB Y PERIODISTA	2.340.527
		SUELDOS E IMPOSICIONES SECRETARIAS	14.526.079
		SUELDOS E IMPOSICIONES AUXILIARES	3.903.983
		CASINO	707.090
		MATERIAL DIVULGACION	581.111
		INVERSIONES	701.873
INGRESOS ENTRE 01/08/2010 Y 30/09/2011	530.364.310	ARRIENDO HOSTALES	7.284.827
		CONS. BASICOS HOSTALES	2.804.752
SUMAS IGUALES	530.364.310	GASTOS MENORES	1.359.000
		MANTENCION REPARAC. HOSTALES	514.476
		MANTENCION REPARAC. OFICINA	1.559.870
		FOTOCOPIADORA	1.040.030
		ANEF	60.000
		ADMINISTRAT Y MATERIALES DEMANDA3501	834.641
		FONDOS POR RENDIR	300.000
		EGRESOS ENTRE 01/08/2010 Y 30/09/2011	499.245.360
		SALDO AL 30/09/2011	31.118.950
		SUMAS IGUALES	530.364.310
		MENOS DEUDA ENTEL INGRESADO POR GIRAR 15/10/2011	16.413.573
		SALDO DISPONIBLE AL 30 SEPTIEMBRE DE 2011	14.705.377

RENE ARIZMENDY RUIZ
PRESIDENTE NACIONAL AFSAG



LEOPOLDO MARTINI CASTRO
CONTADOR
TESORERO NACIONAL AFSAG.